



INFORME DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2025: “BUCARASANTA”

En Bucaramanga a los nueve (9) días del mes de Abril de 2025 una vez surtida la etapa de evaluación individual realizada por el Jurado de cada uno de las propuestas artísticas en el marco de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTIMULOS 2025: “BUCARASANTA”, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga después de la evaluación individual consolida una lista de elegibles para la entrega de los incentivos artísticos de acuerdo con las siguientes indicaciones:

- Los participantes serán ordenados del mayor al menor puntaje obtenido en una lista de elegibles correspondiente a cada categoría.
- Los incentivos artísticos serán otorgados del mayor al menor puntaje de la lista de elegibles.
- El puntaje mínimo para acceder al incentivo artístico corresponde a 70 puntos.
- En el caso de presentarse un empate, se seleccionará la propuesta que se haya postulado primero.

Como resultado de este proceso se suscribe el presente informe de evaluación que dejará constancia del proceso de evaluación efectuado por el Comité Evaluador, teniendo en consideración los criterios de evaluación y el puntaje mínimo (70 puntos) exigido en la convocatoria para asignación de los estímulos, así:

Para el área artística de: **TEATRO:**

Para la categoría **BECA DE CIRCULACIÓN PRESENCIAL DE TEATRO – ARTES DRAMÁTICAS, MODALIDAD CUADROS EN VIVO DE 3 MÍNIMO A 6 INTEGRANTES:**

No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	JURADO 1. DAVID HUMBERTO CARMONA PATIÑO	JURADO 2 GIVIER URBANO ÑAÑEZ	JURADO 3 NELLY JANNETH VARGAS MONCADA	PUNTAJE FINAL
1	Grupos constituidos	TÍTERES LA ZOTEA, Representado por: Leidy Johanna Rueda Carreño, identificada con C.C. 1.102.349.367	90	83	85	86,00
2	Grupos constituidos	FUNDARMA, Representado por: Efraín Enrique Castillo Gutiérrez identificado con C.C. 13.871.674	85	78	85	82,67
3	Grupos constituidos	EL BUFÓN DEL TIEMPO, Representado por: Eveline	90	78	78	82,00

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460
Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co
Nit.890 204594-9

		Quintana Barboşa, identificada con C.C. 1.005.260.712				
4	Persona jurídica	CORPORACIÓN ARTE CIMA, con Nit.901.696.076- 4, Representado Legalmente por, Christian Tarazona Ospina, identificado con C.C. 1.098.678.056	75	88	70	77,67
5	Persona jurídica	FUNDACIÓN PINCELADAS DE VIDA, con Nit. 900.290.823-2, Representado Legalmente por: Juan Ordoñez Laserna, identificado con C.C. 91.488.260	80	78	73	77,00
6	Grupos constituidos	Colectivo Expresarte representado por Mendel Andrés Gómez Díaz, identificado con C.C. 13.749.120	77	70	75	74,00
7	Grupos constituidos	CUÁNTICO TEATRO, Representado por: Brenda Julyeth Gómez Santana, identificada con C.C. 1.005.257.649	60	76	80	72,00
8	Grupos constituidos	EN CONTRAVIA, Representado por: Alexander Alberto de Moya Gutiérrez, identificado con C.C. 72.149.813	70	70	62	67,33
9	Grupos constituidos	EL TEATRO DE LOS ESPÍRITUS, Representado por: Oscar Mauricio Vega Cárdenas, identificado con C.C. 1.098.669.112	80	77	25	60,67
10	Persona jurídica	FUNDACIÓN CORAZÓN EN PARCHES, con Nit. 900.240.438-6 Representando Legalmente por: Ericsson Iván Gómez Lozano, identificado con C.C. 91.508.126	65	68	30	54,33
11	Grupos constituidos	PAYACUÁ, Representado por:Yesenith Yuliana Jaime Mantilla, identificada con C.C. 1.090.437.056	68	53	25	48,67
12	Grupos constituidos	LAS PATONAS, Representado por, Marlene Cecilia Vargas Verdugo, identificada con CE 252920.	40	62	25	42,33

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia

Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460

Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co

Nit.890 204594-9



13	Grupos constituidos	TEATRO INDEPENDIENTE DE BUCARAMANGA, Representado por: Yeisson Rodríguez Escobar, identificado con C.C. 1.098.623.127	40	45	20	35,00
----	------------------------	--	----	----	----	-------

Los participantes anteriormente descritos podrán consultar su ficha de evaluación en la plataforma: <https://tuconvocatoria.imct.gov.co/> en seguimiento a su postulación. De conformidad con lo anterior, se procede a la resolución de adjudicación, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la Convocatoria.

No siendo otro el particular;

LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS

DIRECTORA GENERAL

Elaboró aspectos técnicos: Ana Hortencia Quiñonez Camacho – Verificadora CPS
Elaboró aspectos técnicos: Jessica Alexandra Porras Becerra – Verificadora CPS
Elaboró aspectos técnicos: Jessica Johana Rodríguez Morales – verificadora CPS
Elaboró aspectos técnicos: Dusdivia Porras Bautista – Verificadora CPS
Elaboró aspectos técnicos: Yadurquimar Pinto Villa – Verificadora CPS
Elaboró aspectos técnicos: Clara Torrado Ibáñez – Verificadora CPS
Elaboró aspectos técnicos: Luz Marina Carrillo Celis – Verificadora CPS
Revisó aspectos jurídicos: Sandra Milena Jalmes Gaona- Abogada CPS.
Revisó aspectos técnicos: Margareth Alexandra Blanco – Contratista Coordinadora Fomento.
Aprobó y revisó aspectos técnicos: Diana Carolina Duarte Galindo – Subdirectora Técnica

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460
Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co
Nit.890 204594-9